



COLTAUCO,

07 NOV. 2019

DECRETO N° 1961

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto N° 1952 de fecha 06.11.2019 que llama a concurso público para proveer 16 cargos vacantes de la planta municipal.
- 2.- Que es necesario dejar sin efecto Decreto citado en numeral anterior por cuanto adolece de omisiones y errores.
- 3.- La necesidad de proveer 13 cargos vacantes que se indican:

PLANTA	GRADO	CARGO	N° VACANTES
Profesional	8°	Profesional	2
Profesional	11°	Profesional	1
Profesional	12°	Profesional	1

PLANTA	GRADO	CARGO	N° VACANTES
Jefatura	10°	Jefatura	2
Jefatura	11°	Jefatura	1

PLANTA	GRADO	CARGO	N° VACANTES
Técnico	13°	Técnico	5

PLANTA	GRADO	CARGO	N° VACANTES
Administrativo	14°	Administrativo	1

- 4.- El Reglamento de Concursos de la Municipalidad de Coltauco, aprobado por Decreto Alcaldicio N°992, de fecha 12 de junio de 2018.

VISTOS:

Los artículos 15 y siguientes de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Dejase sin efecto Decreto N° 1952 de fecha 06 de noviembre de 2019 que llama a concurso público para proveer dieciséis cargos vacantes en la planta de personal de la I. Municipalidad de Coltauco.
- 2.- Llámese a concurso público para proveer trece cargos vacantes de la planta Municipal, señalados en el numeral tres del considerando de este mismo decreto.
- 3.- Constitúyase la Comisión Evaluadora conformada, según Reglamento para Concurso de Plantas municipalidad de Coltauco, por la Directora de Administración y Finanzas, Secretaria Municipal y Administradora Municipal o quienes las subroguen.
- 4.- Apruebase las Bases Generales del llamado a concurso para proveer trece cargos vacantes en la planta de personal de la I. Municipalidad de Coltauco.



I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
Avda. A. Prat N° 66, Coltauco

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Fono 722283315

5.- Comuníquese por oficio la presente convocatoria a todas las Municipalidades de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, publíquese en un diario de circulación regional, en la página WEB Municipal y diario Mural de la Municipalidad de Coltauco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN JORQUERA VIDAL
ALCALDE

RJV/CES/BCM/PRF/

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Of. de Partes
- D.A.F.
- Of. de Personal.



Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación...

BASES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

BASES GENERALES LLAMADO A CONCURSO **CARGOS PLANTA MUNICIPAL DE COLTAUCO**

La Ilustre Municipalidad de Coltauco, llama a concurso público para proveer, en calidad de titulares, los cargos vacantes que se individualizan, de acuerdo al Decreto 1, de fecha 22 de noviembre del 2018 de la I. Municipalidad de Coltauco, que Fija Planta de la Municipalidad de Coltauco.

Los interesados en postular, podrán retirar las bases en la oficina de partes de la Municipalidad o bien descargarlas en la página web de la Municipalidad: www.coltauco.cl

1.- IDENTIFICACION DE LOS CARGOS:

PLANTA	GRADO	CARGO	Nº VACANTES
Profesional	8º	Profesional	2
Profesional	11º	Profesional	1
Profesional	12º	Profesional	1

PLANTA	GRADO	CARGO	Nº VACANTES
Jefatura	10º	Jefatura	2
Jefatura	11º	Jefatura	1

PLANTA	GRADO	CARGO	Nº VACANTES
Técnico	13º	Técnico	5

PLANTA	GRADO	CARGO	Nº VACANTES
Administrativo	14º	Administrativo	1

LOS 13 CARGOS SON PARA DESEMPEÑARSE EN LA I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO





Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación...

2.- REQUISITOS PARA LOS CARGOS:

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a).- Ley N° 18.883, artículo 10°, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

- Ser ciudadano
- Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente
- Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
- Haber aprobado la Educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley.
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. En caso de cargos administrativos y auxiliares, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito siempre que no sea de aquellos contemplados en el Título V, Libro II, del Código Penal.
- No haber cesado en un cargo público, como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medidas disciplinarias, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.

b).- Requisitos de escolaridad: (Artículo 8° de la ley N° 18.883)

PLANTA	CARGO	PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE	REQ.ESPECIFICO
Profesional Grado 8°	Profesional	SECPLAC	Título Profesional Arquitecto, Contador Auditor, Ingeniero Comercial o Administrador Público. Experiencia en formulación de proyectos de a lo menos 3 años en la Administración Pública o Municipal y Cumplir con el N° 2 del Artículo 8° de la Ley N° 18.883.-
Profesional Grado 8°	Profesional	DIDECO	Título Profesional Asistente Social o Trabajador Social. Experiencia en Mediación familiar y/o vecinal de a lo menos 3 años en la Administración Pública o Municipal y Cumplir con el N° 2 del Artículo 8° de la Ley N° 18.883.-
Profesional Grado 11°	Profesional	SECPLAC	E Preferencia Profesional del área del Diseño y la Construcción, con experiencia en el desarrollo de proyectos de infraestructura de preferencia en el sector público
Profesional Grado 12°	Profesional	SECPLAC	De preferencia Profesional del área del Diseño y La Construcción, con experiencia en el desarrollo de proyectos de infraestructura de preferencia en el sector público

PLANTA	CARGO	PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE	REQ.ESPECIFICO
Jefatura Grado 10°	Jefatura	DIDECO	Título Profesional, o Técnico del Área Social, Cultural o Educacional, con a lo menos 4 semestres. Experiencia en el Área de Cultura y Gestión de proyectos de a lo menos 3 años en la Administración Pública o Municipal y Cumplir con el N° 3 del Artículo 8° de la Ley N° 18.883.-.-

Municipalidad de Coltauco

Avenida Arturo Prat N° 66

Coltauco – Sexta Región

Fono: 722283315-722283316

www.coltauco.cl



Coltauco
'Agua de Renacuajos'



Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación...

Jefatura Grado 10°	Jefatura	DAF	Profesional, o Técnico con Experiencia en el Área de Adquisiciones, Inventario y Mercado Público. Experiencia en el Área de a lo menos 3 años en la Administración Pública o Municipal y Cumplir con el N° 3 del Artículo 8° de la Ley N° 18.883.-
Jefatura Grado 11°	Jefatura	DOM	Título Profesional Universitario o Título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres de duración o título técnico que cumpla los requisitos fijados para la planta de técnicos, todos en el área que la Municipalidad lo requiera conforme al Artículo N°8 Numeral 3 de la Ley N° 18.883.-

PLANTA	Cargo	PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE	REQ.ESPECIFICO
Técnico Grado 13°	Técnico	Dirección de Control	Título Técnico de Nivel Medio o Título Técnico de Nivel Superior o Haber Aprobado a los menos cuatro semestres de una carrera profesional ,todos en el área que la Municipalidad lo requiera, conforme al Art.8, numeral 4 de la Ley 18.883.-.
Técnico Grado 13°	Técnico	DOM	Título Técnico de Nivel Medio o Título Técnico de Nivel Superior o Haber Aprobado a los menos cuatro semestres de una carrera profesional ,todos en el área que la Municipalidad lo requiera, conforme al Art.8, numeral 4 de la Ley 18.883.-.
Técnico Grado 13°	Técnico	SECPLAC	Título Técnico de Nivel Medio o Título Técnico de Nivel Superior o Haber Aprobado a los menos cuatro semestres de una carrera profesional ,todos en el área que la Municipalidad lo requiera, conforme al Art.8, numeral 4 de la Ley 18.883.-.
Técnico Grado 13°	Técnico	DIDECO	Título Técnico de Nivel Medio o Título Técnico de Nivel Superior o Haber Aprobado a los menos cuatro semestres de una carrera profesional ,todos en el área que la Municipalidad lo requiera, conforme al Art.8, numeral 4 de la Ley 18.883.-.
Técnico Grado 13°	Técnico	DAF	Título Técnico de Nivel Medio o Título Técnico de Nivel Superior o Haber Aprobado a los menos cuatro semestres de una carrera profesional ,todos en el área que la Municipalidad lo requiera, conforme al Art.8, numeral 4 de la Ley 18.883.-.

PLANTA	Cargo	PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE	REQ.ESPECIFICO
Administrativo Grado 14°	14°	Alcaldía	Sin Requisitos Específicos.

Municipalidad de Coltauco

Avenida Arturo Prat N° 66

Coltauco – Sexta Región

Fono: 722283315-722283316

www.coltauco.cl



Coltauco
"Agua de Renacuajos"



Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación

- No estar afectos a las inhabilidades contenidas en la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado:

- Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con la Municipalidad de Coltauco.
- Tener Litigios pendientes con la Municipalidad de Coltauco, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad.
- Ser director, administrador, representante o socio titulares del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con la Municipalidad.
- Ser cónyuge, hijo, adoptado o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Municipalidad hasta el nivel de jefe de departamento inclusive.
- Las personas que se hallen condenadas por crimen o simple delito.
- No podrá desempeñar las funciones de Subsecretario, jefe superior de servicio ni directivo superior de un órgano u organismo de la Administración del Estado, hasta el grado de jefe de división o su equivalente, el que tuviere dependencia de sustancias o drogas estupefacientes o sicotrópicas ilegales, a menos que justifique su consumo por un tratamiento médico.

3.- DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR:

El postulante deberá entregar en la Oficina de Partes de la Municipalidad un sobre cerrado (**fuera del sobre deberá indicar el nombre completo y cargo al que postula**) en horario de atención de público de 8:30 a 17:00 hrs. en el cual debe adjuntar los siguientes documentos de postulación:

- a). - Carta dirigida al Alcalde postulando al concurso (**Anexo N° 1**).
- b). - Ficha de postulación de cargo (**Anexo N° 2**).
- c). - Currículum Vitae (libre confección).
- d) Fotocopia de certificado de título profesional o técnico o certificado de escolaridad Según corresponda a los requisitos educacionales exigidos para cada cargo. (**Debe exhibir los originales en entrevista personal**)
- e) Fotocopia de certificado de situación militar (En el caso de los varones)
- f) Fotocopia simple de Cédula de Identidad por ambos lados.
- g) Declaración jurada Simple (**Anexo N° 3**),
- h) **Fotocopias de certificados de capacitación:** Cada postulante debe llenar **Anexo N° 4**, detallando su capacitación y exhibir los certificados originales ante la comisión evaluadora en entrevista personal. El detalle descrito en el **anexo N° 4** y que no exhiba certificado, no será considerado como capacitación.
- i) **Fotocopias de certificados de experiencia laboral:** El postulante debe llenar el **Anexo N° 5**, y deberá exhibir en la entrevista personal, los certificados originales otorgados por las Empresas o Instituciones Públicas. La experiencia no certificada no será considerada en la evaluación.

4.- PROCESO DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION

El comité de selección del concurso estará integrado de conformidad a la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales", y se regirá por las presentes bases aplicando los siguientes criterios de evaluación y ponderación:

Evaluación de antecedentes curriculares y laborales: 60 %
Entrevista comisión y evaluación de competencias : 40%

Municipalidad de Coltauco

Avenida Arturo Prat N° 66

Coltauco – Sexta Región

Fono: 722283315-722283316

www.coltauco.cl



Coltauco
"Agua de Renacuajos"



Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación...

La comisión encargada del concurso, procederá a la apertura de los sobres enviados por parte de los postulantes y procederá a la revisión y evaluación de los antecedentes curriculares y laborales. Posteriormente la comisión realizara la entrevista personal y la evaluación de competencias a cada postulante. En dicha entrevista personal, los postulantes deberán exhibir **en original** cada uno de los antecedentes enviados en el sobre de postulación. (Ley de cotejo y artículo 18°, inciso 3° de la Ley N° 18.883).

Los postulantes que logren un mínimo de **60 puntos ponderados** serán considerados idóneos. Sólo se considerará la experiencia después de la obtención del título profesional, no se consideran prácticas profesionales. (cuando corresponda)

La Municipalidad no entregará información hasta el término del proceso del concurso público, la que será oficializada mediante carta certificada a los postulantes seleccionados y notificación al correo electrónico indicado en la ficha de postulación.

5.- FACTORES A EVALUAR.

- 5.1.-ESTUDIOS 20: %
5.2.-CAPACITACION 20: %
5.3.-EXPERIENCIA 20: %
5.4.- APTITUDES Y COMPETENCIAS (Entrevistas): 40%

El detalle según cada cargo es el siguiente:

CARGO: PROFESIONAL GRADO 8		
PERFIL		
Se requiere un profesional de las áreas señaladas, para desempeñarse como profesional de la SECPLAC, con habilidades para el diseño de proyectos, manejo de presupuestos y gestión contable. Es importante que cuente con conocimientos de compras públicas, y claridad del marco normativo de la ley de transparencia y probidad.		
ESTUDIOS 20 %	CAPACITACIÓN 20%	EXPERIENCIA 20%
Título de Contador Auditor 20 Título de: Ingeniero Comercial 10 Otros títulos: Administrador Público o Arquitecto 5	Pos-título en Probidad y Transparencia 10 Curso Contabilidad área Municipal 5 Curso en el área de Gestión Municipal 5	Experiencia demostrable en cargos de Contabilidad y /o presupuestos 1 año sector público 20 pts. 1 año sector privado 15 pts. Fracción superior a 6 meses 15 pts.
TOPE DE 100 PUNTOS		

CARGO: PROFESIONAL GRADO 8		
PERFIL		
Se requiere un profesional Trabajador Social o Asistente Social, para desempeñarse como profesional de la DIDECO, con formación en la Mediación Familiar y Vecinal, experiencia en el trabajo con comunidades y coordinación de comités de emergencias municipales. Es importante que cuente con conocimientos de compras públicas, y claridad del marco normativo de la ley de transparencia.		
ESTUDIOS 20 %	CAPACITACIÓN 20%	EXPERIENCIA 20%
Título de Asistente Social o Trabajador Social 20 Otros títulos: 10	Pos-título en Mediación Familiar 10 Curso Mediación Vecinal 5 Curso en el área Gestión de Riesgo y Desastres. 5	Experiencia demostrable en cargos municipales de mediación y emergencia. 1 año sector público 20 pts. 1 año sector privado 15 pts. Fracción superior a 6 meses 15 pts.
TOPE DE 100 PUNTOS		

Municipalidad de Coltauco

Avenida Arturo Prat N° 66

Coltauco – Sexta Región

Fono: 722283315-722283316

www.coltauco.cl



Coltauco
"Agua de Renacuajos"



Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación

CARGO: PROFESIONAL GRADO 11		
PERFIL		
Se requiere un profesional del área del diseño y la construcción, para desempeñarse como profesional de la SECPLAC, con habilidades para la evaluación, el diseño y la inspección técnica de proyectos de infraestructura. Es importante que cuente con experiencia en la gestión técnica y financiera con otros entidades del estado.		
ESTUDIOS 20 %	CAPACITACIÓN 20%	EXPERIENCIA 20%
Título de Arquitecto 20 Título de Construcción Civil 10 Título otras ingenierías relacionadas con la construcción 5	Post título relacionados con el diseño y postulación de Proyectos de Infraestructura Pública 10 Cursos de Evaluación Social de Proyectos de Infraestructura. 5 Cursos de Inspección Técnica de obras (ITO) 5	Experiencia demostrable en cargos de Diseño de proyectos de infraestructura 1 año sector público 20 pts. 1 año sector privado 15 pts. Fracción superior a 6 meses 15 pts. TOPE DE 100 PUNTOS
CARGO: PROFESIONAL GRADO 12		
PERFIL		
Se requiere un profesional del área del diseño y la construcción, para desempeñarse como profesional de la SECPLAC, con habilidades para la evaluación, el diseño y la inspección técnica de proyectos de infraestructura. Será importante su capacitación y/o experiencia en la temática de construcción con eficiencia energética.		
ESTUDIOS 20 %	CAPACITACIÓN 20%	EXPERIENCIA 20%
Título de Arquitecto 20 Título de Construcción Civil 10 Título otras ingenierías relacionadas con la construcción 5	Diseño de Proyectos 10 Cursos en materias relacionadas a la construcción 5 Cursos relacionados con la eficiencia energética 5	Experiencia demostrable en cargos de Diseño de proyectos de infraestructura 1 año sector público 20 pts. 1 año sector privado 15 pts. Fracción superior a 6 meses 15 pts. TOPE DE 100 PUNTOS
CARGO: JEFATURA: GRADO 10		
PERFIL		
Se requiere un profesional del área señalada, para desempeñarse como profesional de la DIDECO, con formación y experiencia en la gestión de proyectos culturales. Será importante su conocimiento de compras públicas y de la coordinación con otras entidades del Estado		
ESTUDIOS 20 %	CAPACITACIÓN 20%	EXPERIENCIA 20%
Título de Asistente Social o trabajador social 20 Título de profesor: 15 Título relacionado con la Cultura y v las Artes: 10	Diplomado o Curso en temáticas de gestión cultural 15 Cursos relacionados con la Gestión municipal 5	Experiencia demostrable en cargos de Diseño y Gestión de proyectos culturales 1 año sector público 20 pts. 1 año sector privado 15 pts. Fracción superior a 6 meses 15 pts. TOPE DE 100 PUNTOS
CARGO: JEFATURA: GRADO 10		
PERFIL		
Se requiere un profesional o técnico del área señalada, para desempeñarse como profesional de la DAF, con formación y experiencia en el área de adquisiciones, inventario y acreditación en mercado público, de preferencia como supervisor. Es importante su conocimiento de la gestión municipal en general y la capacidad de coordinación con las distintas Direcciones municipales.		
ESTUDIOS 20 %	CAPACITACIÓN 20%	EXPERIENCIA 20%
Título Profesional o Técnico de nivel medio o superior. 20 Otros Títulos técnicos de secretariado: 10	Curso de Supervisora de Mercado Público aprobado 15 Curso en materias relacionadas con Activos Fijos e inventarios 5	Experiencia demostrable en cargos de gestión de administración, secretariado, compras e inventarios 1 año sector público 20 pts. 1 año sector privado 15 pts.

Municipalidad de Coltauco

Avenida Arturo Prat N° 66

Coltauco – Sexta Región

Fono: 722283315-722283316

www.coltauco.cl



Coltauco
"Agua de Renacuajos"



Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación

		Fracción superior a 6 meses 15 pts. TOPE DE 100 PUNTOS
--	--	---

CARGO: JEFATURA: GRADO 11		
PERFIL		
Se requiere un profesional o técnico del área del diseño y la construcción, para desempeñarse como funcionario de la DOM, con habilidades para conducir equipos de obras y operaciones. Es importante su formación y conocimiento en compras públicas		
ESTUDIOS 20 %	CAPACITACIÓN 20%	EXPERIENCIA 20%
Título profesional o Técnico de Nivel Medio en Dibujo Técnico 20 Título Técnico en el área de la construcción y el Diseño 10	Cursos relacionados con compras públicas 10 Cursos relacionados con Prevención de Riesgo 5 Cursos relacionados con trabajo en equipo y resolución de conflictos. 5	Experiencia demostrable en cargos del área del diseño y la construcción 1 año sector público 20 pts. 1 año sector privado 15 pts. Fracción superior a 6 meses 15 pts. TOPE DE 100 PUNTOS

CARGO: TÉCNICO: GRADO 13		
PERFIL		
Se requiere un técnico del área de la Contabilidad General, para desempeñarse en la Dirección de Control, con conocimiento y/ experiencia en finanzas municipales, presupuesto y contabilidad. Es importante que conozca de Ley de Compras Públicas.		
ESTUDIOS 20 %	CAPACITACIÓN 20%	EXPERIENCIA 20%
Título Técnico Contador General 20 Otros títulos técnicos 10	Cursos relacionados con compras públicas 10 Cursos relacionados con Finanzas Públicas 5 Cursos relacionados con Finanzas municipales. 5	Experiencia demostrable en cargos del área de la gestión contable municipal. 1 año sector público 20 pts. 1 año sector privado 15 pts. Fracción superior a 6 meses 15 pts. TOPE DE 100 PUNTOS

CARGO: TÉCNICO: GRADO 13		
PERFIL		
Se requiere un profesional Contador Auditor o técnico del área de la Contabilidad General, para desempeñarse en la SECPLAC, con conocimiento y/o experiencia en finanzas municipales, presupuesto y contabilidad. Es importante que conozca de Compras Públicas y gestión financiera de proyectos.		
ESTUDIOS 20 %	CAPACITACIÓN 20%	EXPERIENCIA 20%
Título Profesional: Contador - Auditor 20 Título Técnico: Contador General 10 Otros títulos técnicos 5	Diplomado o Cursos en materias relacionadas con Fuentes de Financiamiento 10 Cursos relacionados con Diseño y evaluación de Proyectos 10	Experiencia demostrable en cargos del área de la gestión contable municipal. 1 año sector público 20 pts. 1 año sector privado 15 pts. Fracción superior a 6 meses 15 pts. TOPE DE 100 PUNTOS

CARGO: TÉCNICO: GRADO 13		
PERFIL		
Se requiere un técnico del área agrícola, para desempeñarse en la DIDECO, con conocimiento y/o experiencia en apoyo a emprendedores agrícolas y comunidad campesina. Es importante su conocimiento de compras públicas y de gestión de proyectos financiados por otras entidades del Estado.		
ESTUDIOS 20 %	CAPACITACIÓN 20%	EXPERIENCIA 20%
Título: Técnico Agrícola 20 Otros títulos técnico 10	Cursos relacionados con Trato Usuario (participación ciudadana, vulnerabilidad, discapacidad) 10 Cursos relacionados con Enfermería Animal 5 Cursos relacionados con inseminación animal. 5	Experiencia demostrable en cargos del área de fomento agrícola y productivo 1 año sector público 20 pts. 1 año sector privado 15 pts. Fracción superior a 6 meses 15 pts. TOPE DE 100 PUNTOS

Municipalidad de Coltauco

Avenida Arturo Prat Nº 66

Coltauco – Sexta Región

Fono: 722283315-722283316

www.coltauco.cl



Coltauco
"Agua de Renacuajos"



Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación

CARGO: TÉCNICO: GRADO 13

PERFIL

Se requiere un técnico del área informática, para desempeñarse en la DAF, con conocimiento y/o experiencia en sistemas informáticos y plataformas como CAS Chile, Transparencia Activa - Pasiva y Mercado Público. Es importante su conocimiento respecto a adquisición, instalación y mantención de datos y equipamiento informático.

ESTUDIOS 20 %	CAPACITACIÓN 20%	EXPERIENCIA 20%
Título Técnico Informático 20	Cursos relacionados con Compras Públicas 5	Experiencia demostrable en cargos del área informática, 1 año sector público 20 pts. 1 año sector privado 15 pts. Fracción superior a 6 meses 15 pts.
Certificado de aprobación de a lo menos 4 Semestre en una carrera del área de la Informática 15	Cursos relacionados con Sistemas de Transparencias 10	
Otros títulos técnicos 10	Cursos relacionados con sistemas Cas Chile 5	TOPE DE 100 PUNTOS

CARGO: TÉCNICO: GRADO 13

PERFIL

Se requiere un técnico del área de la Administración, para desempeñarse en la DOM, con conocimiento y/o experiencia en la Función de Inspección Municipal y con manejo administrativo y contable de la gestión municipal.

ESTUDIOS 20 %	CAPACITACIÓN 20%	EXPERIENCIA 20%
Título Técnico Nivel Medio Administración 20	Cursos relacionados con Inspección Municipal 10	Experiencia demostrable en cargos de inspección municipal y/o apoyo administrativo a la gestión municipal, 1 año sector público 20 pts. 1 año sector privado 15 pts. Fracción superior a 6 meses 15 pts.
Certificado de aprobación de a lo menos 4 Semestre en una carrera del área de la Administración 10	Cursos de apoyo administrativo contable. 10	
Otros títulos técnicos 5		TOPE DE 100 PUNTOS

CARGO: ADMINISTRATIVO: GRADO 14

PERFIL

Se requiere un funcionario con certificado de Enseñanza Media Completa, para desempeñarse en el área de la Secretaría Alcaldía, con conocimiento y experiencia en Protocolo, archivo, atención de usuarios.

ESTUDIOS 20 %	CAPACITACIÓN 20%	EXPERIENCIA 20%
Certificado de Enseñanza Media Completa 20	Cursos relacionados con el área de secretariado computacional 20	Experiencia demostrable en cargos administrativos en municipalidad 1 año sector público 20 pts. 1 año sector privado 15 pts. Fracción superior a 6 meses 15 pts.
		TOPE DE 100 PUNTOS

5.4 APTITUDES Y COMPETENCIAS 40 %

Existirá una batería de preguntas a fines al cargo y la función, de las que el postulante escogerá al azar. Estas, que tendrán un valor en relación a las respuestas entregadas, las que estarán definidas con antelación y estarán orientadas a evaluar:

- Perfil para desarrollar el cargo (planteamiento y actitud del postulante):
Hasta 100 puntos.
- Aptitud para el cargo (conocimiento, experiencia y capacidad):

Municipalidad de Coltauco

Avenida Arturo Prat Nº 66

Coltauco – Sexta Región

Fono: 722283315-722283316

www.coltauco.cl



Coltauco
"Agua de Renacuajos"



Hasta 100 puntos.

Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación...

6.- FORMACION DE TERNA.

Una vez evaluados los postulantes y ponderando su puntaje, el comité levantara un acta donde se señalen los postulantes seleccionados en orden decreciente de mayor a menor puntaje.

Con el resultado de la evaluación el comité evaluador, propondrá al Alcalde una terna con los candidatos que hayan obtenido los más altos puntajes y que **ponderen 60 puntos** como mínimo para ser considerados idóneos.

El Alcalde seleccionará a una de las tres personas propuestas, la cual será notificada personalmente, o por carta certificada al domicilio establecido en su postulación, debiendo el postulante seleccionado manifestar su aceptación formal del cargo por escrito dentro de los 3 días siguientes a su notificación.

7.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	FECHA
Comunicación a las Municipalidades de la Región	8 de noviembre de 2019
Aviso de concurso en fichero Municipal	18 noviembre de 2019
Publicación de extracto del llamado a concurso en el Diario El Rancagüino	18 de noviembre de 2019
Retiro de Bases del Concurso	Desde el 18 de Noviembre de 2019 disponibles en página Web del municipio www.coltauco.cl ; o en la oficina de partes del Municipio, ubicado en Arturo Prat N° 66.
Plazo de recepción de antecedentes	29 Noviembre de 2019
Evaluación de antecedentes y preselección de postulantes	3 y 4 de Diciembre de 2019
Entrevistas a postulantes	Del 5 al 10 de Diciembre de 2019
Resolución del concurso y notificación	16 diciembre 2019
Desempeño del Cargo	2 Enero de 2020




RUBÉN JORQUERA VIDAL
ALCALDE



Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación...

COLTAUCO, 18 de noviembre de 2019

AVISO DE PUBLICACION
LLÁMESE A CONCURSO PÚBLICO
PARA PROVEER CARGOS VACANTES DE LA MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

Cargos Vacantes:

PLANTA	PARA CUMPLIR FUNCIONES EN	CARGO	N° VACANTES
Profesional Grado 8°	SECPLAC	Profesional	2
	DIDECO		
Profesional Grado 11°	SECPLAC	Profesional	1
Profesional Grado 12°	SECPLAC	Profesional	1

PLANTA	PARA CUMPLIR FUNCIONES EN	CARGO	N° VACANTES
Jefatura Grado 10°	DIDECO	Jefatura	2
	DAF		
Jefatura Grado 11°	DOM	Jefatura	1

PLANTA	PARA CUMPLIR FUNCIONES EN	CARGO	N° VACANTES
Técnico Grado 13°	Dir. Control	Técnico	5
	DOM		
	SECPLAC		
	DIDECO		
	DAF		

PLANTA	PARA CUMPLIR FUNCIONES EN	CARGO	N° VACANTES
Administrativo Grado 14°	Alcaldía	Administrativo	1

Requisitos de los postulantes: Los establecidos en los artículos 8 y 10 de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y no estar afectos a las inhabilidades contenidas en el artículo 54 de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Individualización de los antecedentes: Las bases del concurso se encontrarán disponibles en la Oficina de Partes de la Municipalidad y en la página web www.Coltauco.cl, a contar del día 18 de noviembre de 2019

Fecha y lugar de recepción de antecedentes: Los antecedentes se recibirán hasta las 16:00 hrs. del día 29 de noviembre de 2019 en Av. Arturo Prat N°66, comuna de Coltauco.

Fechas de Entrevistas: del 5 al 10 de diciembre

Resolución Concurso y Notificación: 16 de diciembre de 2019

RUBEN JORQUERA VIDAL
A L C A L D E





Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación...

FICHA DE POSTULACION.

ANEXO N° 2 Ficha de postulación

Antecedentes personales:

Nombres	
Apellidos	
Domicilio	
Comuna	
Teléfono fijo	
Teléfono celular	
Correo electrónico	

Postulación:

Cargo al que postula	
----------------------	--

Documentación: (encierre en un círculo la documentación que adjunta)

Carta Alcalde (anexo N° 1)	SI	NO
Ficha de postulación (anexo N°2)	SI	NO
Curriculum vitae	SI	NO
Fotocopias de certificados de títulos o estudios según corresponda	SI	NO
Certificado de situación militar (en el caso de varones)	SI	NO
Fotocopia cedula identidad ambos lados	SI	NO
Declaración Jurada simple (anexo N° 3)	SI	NO
Fotocopia certificados de capacitación (Anexo N° 4)	SI	NO
Fotocopia certificados de experiencia laboral (Anexo N° 5)	SI	NO

Señale si presenta alguna discapacidad que le produzca impedimento o dificultad en los instrumentos de selección que se le administraran.

SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si la respuesta es sí, favor indique cual	

La presente postulación implica mi aceptación integral de las bases del presente concurso, a las cuales me someto y manifiesto mi disponibilidad para desempeñarme en el cargo que postulo.

Documentación Entregada	N° Folio Inicial	N° Folio Final
	01	

FIRMA DEL POSTULANTE

Municipalidad de Coltauco

Avenida Arturo Prat N° 66

Coltauco – Sexta Región

Fono: 722283315-722283316

www.coltauco.cl



Coltauco
"Agua de Renacuajos"



Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación...

CARTA DE POSTULACION.

ANEXO N° 1

Fecha,

**SEÑOR
ALCALDE
COMUNA DE
PRESENTE**

Junto con saludarle, me permito enviar a Usted, antecedentes de postulación para proveer el cargo vacante de _____, Grado _____, de la planta Municipal.

Adjunto Currículum Vitae y documentación que acreditan mi idoneidad al cargo que postulo.

Saluda atentamente,

Nombre: _____

Rut: _____

FIRMA

Municipalidad de Coltauco

Avenida Arturo Prat N° 66

Coltauco – Sexta Región

Fono: 722283315-722283316

www.coltauco.cl



Coltauco
"Agua de Renacuajos"



Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación...

DECLARACION JURADA SIMPLE.

ANEXO N° 3

(Declaración Jurada simple)

Fecha: _____

Yo _____

Cedula de Identidad N° _____

Domiciliado en _____.

Vengo en declarar bajo juramento que cumpla con los requisitos de ingreso a la Municipalidad, establecidos en las letras c), e) y f) del artículo 10 de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, esto es:

- Poseo salud compatible con el desempeño del cargo;
- No he cesado en cargo público como consecuencia de haber obtenido calificación deficiente, o por medida disciplinaria.
- Me encuentro habilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, y no me hallo condenado por crimen o simple delito.

Declaro asimismo que no me encuentro afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575, Ley de Probidad.

De ser falsa esta Declaración juramentada ello me hará incurrir en las penas establecidas en el artículo 210 del Código Penal.

FIRMA

Municipalidad de Coltauco

Avenida Arturo Prat N° 66

Coltauco – Sexta Región

Fono: 722283315-722283316

www.coltauco.cl



Coltauco
"Agua de Renacuajos"



Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación...

MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
Avda. Arturo Prat # 66, Coltauco

Dirección de Administración y Finanzas.
Fono 722283315-722283316

FICHA DE CAPACITACION.

ANEXO N° 4

CAPACITACION A FIN AL CARGO

N°	Nombre curso de capacitación	Institución que dicta la capacitación	Cantidad de horas certificadas de capacitación	Fono de verificación de Institución que dicta la capacitación
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

FIRMA DEL POSTULANTE

*Puede ampliar el formulario dependiendo de la información registrada.

Municipalidad de Coltauco

Avenida Arturo Prat N° 66

Coltauco – Sexta Región

Fono: 722283315-722283316

www.coltauco.cl



Coltauco
"Água de Renacuajos"



Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación...

MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
Avda. Arturo Prat # 66, Coltauco

Dirección de Administración y Finanzas.
Fono 722283315-722283316

FICHA DE EXPERIENCIA LABORAL.

ANEXO N° 5

EXPERIENCIA LABORAL

N°	Nombre Municipalidad, Servicio Público o Privado	Fono Municipalidad, Servicio Público o Privado	Cargo desempeñado	Desde día/mes/año	Hasta día/mes/año	Total, tiempo Trabajado (en años y meses)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

FIRMA POSTULANTE

Puede ampliar el formulario dependiendo de la información registrada.

Municipalidad de Coltauco

Avenida Arturo Prat N° 66

Coltauco – Sexta Región

Fono: 722283315-722283316

www.coltauco.cl



Coltauco
"Agua de Renacuajos"



Municipalidad de Coltauco
Progreso y participación...

MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO
Avda. Arturo Prat # 66, Coltauco

Dirección de Administración y Finanzas.
Fono 722283315-722283316

Municipalidad de Coltauco

Avenida Arturo Prat N° 66

Coltauco – Sexta Región

Fono: 722283315-722283316

www.coltauco.cl



Coltauco
"Agua de Renacuajos"